

REGLAMENTO MEDIA MARATON CIUDAD DE CANTALEJO

El Ayuntamiento de Cantalejo, convoca la Media Maratón popular, que tendrá lugar el 8 de Octubre de 2017, como una de las actividades deportivas más importantes y prestigiosas de la localidad. Además de la media maratón, se realizará una prueba corta, de 10.500 metros, con el fin de animar a los corredores noveles en el fondo.

La competición se celebrará sobre un circuito totalmente asfaltado. La media Maratón, con distancia de 21.097 metros, dará dos vueltas a un circuito urbano e interurbano. Al mismo tiempo, se realizará una prueba más corta sobre un circuito de 10.500 metros, al completarse una sola vuelta. La salida y meta para ambas pruebas, estará situada en la Plaza de España. Se situarán puestos de avituallamiento líquido cada 5 Km. Todos los kilómetros del recorrido estarán señalizados.

Se celebrará una carrera popular para menores, en un circuito de 1500m íntegramente urbano.



INSCRIPCIONES:

Podrán inscribirse todas las personas que lo deseen, cumpliendo el requisito de tener la mayoría de edad para la media maratón y al menos 16 años para los 10.500 m. El plazo para realizar las inscripciones comenzará el 1 de junio y finalizará el 7 de octubre a las 21:00 h. El precio de la inscripción será de 10€. Para las inscripciones que se realicen con posterioridad al plazo mencionado, este coste será de 15€ y podrá hacerse el mismo día de la carrera desde las 8:30 hasta las 10:00h siempre que queden dorsales. Finalizados ambos plazos no se podrá hacer ninguna inscripción.

La inscripción para la carrera de menores es gratuita.

INSCRIPCIONES ON-LINE:

www.youevent.org

Telf.: 686 10 27 18

Para más información: www.cantalejo.es

Quien no pudiera realizar las inscripciones online, podrá hacerlo en la tienda "DEPORTES SANZ" Cantalejo (Telf.:921 52 13 83)

ENTREGA DE DORSALES.

Los dorsales se entregarán el día de la prueba de 8:30 a 10:00h en el Ayuntamiento de

Cantalejo, situado en la Plaza España 3, lugar donde estará situada la línea de meta. El dorsal es personal e intransferible, y por tanto, en caso de no participar, no podrá ser cedido por otro atleta. Esta infracción supondrá la descalificación inmediata. Para proceder a la retirada del dorsal, será obligatorio presentar el justificante o la confirmación de inscripción.

BOLSA DEL CORREDOR.

Se entregará a todos los participantes, de la Media Maratón y de la carrera de los 10 km, en la entrega de dorsales.

Al finalizar la carrera y tras la entrega de premios se celebrará un sorteo de productos y vales descuento de los comercios y negocios de Cantalejo así casas colaboradoras entre todos los corredores. No perdáis vuestro dorsal. Hay muchos premios esperando.

CATEGORÍAS Y PREMIOS.

MEDIA MARATÓN

Trofeos. A los tres primeros, según las siguientes categorías:

- Sénior: Masculino y Femenino. Todos los menores de 35 años.
- Veteranos A: Masculino y Femenino, de 35 a 39 años.
- Veteranos B: Masculino y Femenino, de 40 a 49 años.
- Veteranos C: Masculino y Femenino, de 50 años.

Premio en metálico para los 20 primeros clasificados en la General de la prueba, tanto en categoría masculino como femenina:

1º300€- 2º180€- 3º90€- 4ºy 5º30€- 6º a 10º25€- 11º a 20º20€

ATLETAS LOCALES. Trofeo 1º, 2º y 3º atleta local, empadronado en Cantalejo masculino y femenino. Premios en metálico para los tres primeros/as (100€-75€-50€). Todos los premios serán acumulables.

¡Importante! Solo optarán a estos premios los atletas empadronados en Cantalejo a fecha de la carrera. Será obligatorio presentar DNI para recoger los premios.

CARRERA 10.500 M

Trofeos. A los tres primeros, según las siguientes categorías:

- Juvenil: Masculino y Femenino, 16 y 17 años
- Sénior: Masculino y Femenino. Todos los menores de 35 años.
- Veterano A: Masculino y Femenino, de 35 a 39 años.
- Veterano B: Masculino y Femenino, de 40 a 49 años.
- Veterano C: Masculino y Femenino, de 50 años.

Premios en metálico para los tres primeros/as (100€-75€-25€) de la clasificación general.

Para recibir los premios anteriores, será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las 14,00 horas en la zona de Meta, acreditado su identidad mediante el D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

CARRERA POPULAR PARA MENORES (distancia aproximada

1500 metros). Salida de esta Carrera: 10:30h.

Medalla de los 3 primeros clasificados, según las siguientes categorías:

- Menores: Mas. y Fem.: nacidos en 2008 y posteriores. Benjamines: Mas. y Fem.: nacidos en 2006 y 2007.
- Alevines: Mas. y Fem.: nacidos en 2004 y 2005.
- Infantiles: Mas. y Fem.: nacidos en 2002 y 2003.
- Cadetes: Mas. y Fem.: nacidos en 2000 y 2001.
- Juveniles: Mas. y Fem.: nacidos en 1998 y 1999.

Los atletas dispondrán de SERVICIO DE DCHA, en el Pabellón Municipal situado a 300 metros de la salida y llegada, en la Plaza Adoberas, s/n.

DESCALIFICACIONES:

Sera DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule fuera del circuito establecido, no cumpla las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal en el pecho o manifieste un comportamiento claramente antideportivo.

Sera descalificado cualquier atleta que, consciente de su imposibilidad para participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidente y Responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, etc.

El servicio médico de la competición y personal organizador estará facultado para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

La participación en esta prueba supone el conocimiento y aceptación de este reglamento reservándose el Ayuntamiento como organizador la modificación y suspensión de la prueba por causas extremas. La Organización comunicará a todos los participantes los cambios que se pudiesen realizar.

No se permitirá la existencia en el circuito de ningún vehículo ajeno a la organización, pudiendo ser sancionado en caso de incumplimiento de esta norma.

LOS RESULTADOS:

Estarán disponibles el mismo día de la carrera en la pared del ayuntamiento junto a la línea de meta. También, el lunes siguiente a la prueba en la página Web del Ayuntamiento de Cantalejo. www.cantalejo.es

Tratamiento de imágenes y datos: Se informa que durante la actividad deportiva a la que se refiere las presentes bases, se podrán captar y publicar fotografías en el desarrollo de la misma

La participación de la prueba, autoriza al Ayuntamiento a tomar, tratar y publicar imágenes tomadas durante la carrera.

No obstante, si el interesado o los padres o tutores en caso de menores de 14 años, no estuvieran de acuerdo con la difusión de las imágenes, podrán manifestar su

disconformidad mediante un escrito dirigido al Ayuntamiento de Cantalejo (Plaza de España, 3 C.P. 40320- Cantalejo (Segovia), e-mail: deportesaytocantalejo@gmail.com)

